

REDACCION: MENAGHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCION.

Un mes. PTAS. 1,00
Un semestre. 5,50
Un año. 11,00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

ADMINISTRACION FRANCISCO PIZARRO 8.

ADVERTENCIAS.

FEZ.

Esta ciudad, que es una de las principales del Imperio marroquí, fué fundada el año de 793.

Mucho dista hoy de su antiguo esplendor, pues según afirman escritores dignos de crédito, hubo un tiempo en que Fez encerraba en su seno 700 templos, y contaba con muchos cientos de miles de habitantes.

Residencia del Emir almuimerim, desempeñaba el papel que hoy conserva la Meca, y siempre estaba llena de peregrinos.

Destruída tan importante población en una de las muchas revoluciones ocurridas desde el siglo XII en la actualidad no es ni aun la sombra de lo que fué y en vano se buscan en ella vestigios de la anterior grandeza.

Entristécete recorrer sus calles estrechas y sombrías, en las que a derecha e izquierda se destacan casas fabricadas con ladrillos, piedra ó tierra; de sus mezquitas, sólo son dignas de mención las de El Karubin y Muley Edrys, cuyos minaretes se elevan á 100 pies de altura, y sólo conservan jardines algunas azoteas, como reminiscencia de los famosos pensiles orientales.

La población consta de 88.000 habitantes, en los que se advierten distintas nacionalidades.

Figuran en primer lugar los moros, raza desprovista de virtudes y henchida de orgullo desmedido, por descender muchos de ellos de familias granadinas; pero todos se hacen notar por su falacia y su poltronería. En ellos recaen sin embargo los honores y dignidades del imperio.

Siguen los árabes, mezcla extraña de pastores y guerreros, sumidos en la más crasa ignorancia, incrédulos en demasía y valientes hasta dejenerar en temerarios.

Hay entre ellos bravos guerreros, cazadores incansables, pastores nómadas, y labradores. Todos obedecen a jefes hereditarios, no habiéndose logrado que reconocieran la autoridad del sultan. Algunas de sus costumbres, induce á suponer que en siglos anteriores, los que le precedieron fueron cristianos.

En cuanto á los negros originarios del Sudan, poco discrepan de los de su raza extendida por todo el Africa. Les gusta mucho engalanarse, son aficionados á la música estrepitosa y á los bailes de un carácter manifiestamente obsceno; pero al contrario de los hotentotes, poseen una inteligencia clara.

Resta mencionar á los judíos, los cuales llevan en su frente el estigma de la reprobación con que todas las naciones marcan al pueblo deicida. En Fez ocupan un barrio separado al que deben recogerse á la puesta del sol. Se les mira como animales inmundos, obligáseles á vestir de negro y á descalzarse al pasar delante de una mezquita, y son objeto de injuria y golpes, no siéndoles permitido ir á caballo.

Y sin embargo, son los dueños del comercio de Marruecos.

Moros, judíos y negros viven en las ciudades; los árabes ocupan las llanuras y los valles, y los berberiscos las montañas. De estos descienden los thnaegs, habitantes de los oasis del Sahara, y azote por sus hábitos de rapaña de las carabanas que desde Fez se dirige á Tombuctú.

POETAS EPICOS.

Don Juan Justiniano Arribas.

Mucho se escribe en estos tiempos, y como es natural, ante el público aparecen libros que se imprimen y no se venden porque su valor intrínseco es...

mallo, y otros hay, en cambio, cuya impresión se espera con impaciencia, porque el nombre del autor ofrece la más segura garantía.

En el catálogo de estos últimos figura el poema Hernan-Cortés, escrito con singular galanura y tan perfectamente vaciado en los troqueles de la historia, que el lector presencia la resurrección de una época, y las inspiradas estrofas dedicadas por Justiniano al hijo de Medellín, pasan de mano en mano, y esa fuerza incontrastable que se llama opinión pública, dá á la obra que nos ocupa patente de notoriedad, y la coloca al lado de otras que han alcanzado en el transcurso del tiempo una fama impercedera.

En la gloria literaria figura una escala inmensa, y en esa escala, el Hernan-Cortés tiene un lugar distinguido, recomensando los desvelos del vate insigne que supo concebirlo y darle forma brillante, mereciendo por ello el título de hijo adoptivo de Medellín, y de la célebre Conquistador de México.

Don Juan Justiniano es hoy el primero de nuestros poetas lípicos.

Admirable es en verdad que el bizarro militar, consagrado hasta la vejez al servicio de su patria, haya podido en esa edad en que el desengame lleva al espíritu efuivios de desaliento, exornar las ideas de esa aureola que solo parte del génio, y justo es que ya que la fortuna no prodigó al veterano sus favores, la prensa periódica, llenando cumplidamente su misión regeneradora, contribuya á popularizar el nombre del varón esclarecido, que logró á la vez merecimientos literarios y el reconocimiento de los extremeños al describir con sorprendente acierto todas las operaciones militares del audaz guerrero que, con un puñado de hombres añadió á la corona de España uno de sus más ricos florones.

Glorioso es para Sevilla que cuente en el número de sus hijos al poeta épico objeto de estas líneas.

Es muy frecuente en nuestros días alentar á los escritores noveles agotando el diccionario de las alabanzas en cuanto dan á luz sus primeros ensayos literarios; emplease la hipérbole multiplicándose las comparaciones saltando á relucir nombres de eximios escritores de otro tiempo, y anunciándose á voz en grito que una nueva lumbrera ha aparecido en la república de las letras.

Proceder es este que da por resultado el escarnecimiento de la justicia, si bien el daño no es grave porque la verdad se impone, el famoso tío Pedro del vulgo acude con su equitativa rebaja, y el novel escritor libre de engañosos espejismos se persuade al fin de que es muy difícil conquistar un sitio en el templo de la gloria.

De sentir es que el crítico emplee en su árduo trabajo ditirambos injustificados, y bien puedo yo felicitarme al comprender que si los uso en esta ocasión, pago un tributo merecido al talento, sin que la amistad inter venga para nada en el asunto.

Si como dice Vidari, Virgilio es el Homero italiano, Camoens el Virgilio lusitano y Ercilla el Camoens español, qué menos hemos de hacer que colocar á Justiniano al nivel de Ercilla?

Se me dirá que el autor de La Araucana llenando la regla dictada por los preceptistas se ciñó á la octava real desdeshando el romance endecasílabo y el verso libre, y á este argumento, opondré la autorizada opinión de Cervantes, el cual decía en 1505 que la poesía épica podía escribirse en prosa tan bien como en verso.

A bien que al tratarse del Hernan Cortés, no hubiera dicho D. Antonio Ferrer del Rio lo que dijo de La Araucana; que era una historia rimada, apartándose en un todo del juicio emitido por los numerosos parágrafos de Ercilla.

Como es una verdad inconcusa que la poesía es la expresión de la belleza por medio de la palabra, no se puede desconocer que el carácter predominante del «Hernan-Cortés» es la belleza.

Añádase á esta consideración la atendible circunstancia de que en el poema se relatan hechos grandiosos y que la forma en que se relatan es elegante, al par que para aumentar los atractivos del libro se le añaden ficciones que en nada causan perjuicio á la verdad histórica.

De hoy más, al hablar de poemas heroicos escritos por españoles, se cumplirá una ley de justicia añadiendo á Los Luisiadas y á La Araucana el Roger de Flor y el Hernan-Cortés, siendo como son estas, dos preciosas joyas de la literatura castellana.

JOSÉ DEL SOLAR.

AYER Y HOY.

Desde que el interés público despertó con motivo de los tristes sucesos de Mali-

lla, los periódicos se han lanzado á la calle, y durante las primeras horas de la mañana los gritos de los vendedores que llevan noticias del curso de los sucesos, diríase que han ahogado los de aquellos otros vendedores de aceitunas, zapateras, coles y demás verzas, frutas, pescados y otros artículos de consumo.

Los chiquillos corren por todas partes con los diarios, locos de contento cuando llevan en el papel, como ellos dicen, agradables noticias y no cesan de cantar las buenas nuevas hasta que algún transeunte saca de su bolsillo una perra y le pide un número.

No basta muchas veces aconsejarles que vayan despacio á fin de que el público se entere, y darles noticias de lo que el número contiene.

Ellos, unos y otros, modifican á su placer las palabras, y algunos han llegado á llamar al kábilas á las kábilas. Generalmente obtienen mayor venta el que más vis cómica tiene para cantar las noticias ó telegramas y sobre todo el que con más calor comenta la derrota de los rifeños, y los certeros disparos de nuestra artillería.

Alguien recordaba días pasados el Badajoz de ayer y comparaba con el Badajoz de hoy.

Cuando la pasada guerra de Africa, no había más noticias que las oficiales, estas se publicaban en el «Boletín Oficial» de la Provincia y después el pobre director que fué de El Eco de Extremadura, D. José Santamaría, las daba al público en extraordinarios y se vendían muchos que dejaron muy buenas perras al infatigable dueño de la imprenta.

En esto hay que convenir en que hemos adelantado extraordinariamente.

Estamos como quien dice al día. Pero perécenos que los vendedores, sobre todo los viejos, siguen á la misma altura, diciendo al kábilas, Venedicto, Turruquer, Carvarizos, Malilla y otras.

Si los sucesos siguen, habrá que montar una clase de árabe para que los vendedores preannuncien bien estos términos.

¡INMORTAL!

Si el hombre es solo barro, ¿cómo puede De la inmortalidad ganar la tumba?

El barro pesa y lo que pesa cede Rendido á su tirana pesadumbre;

No importa que la nube en la alta esfera, Recibiendo del sol prestada lumbrera,

Quieta se muestre, alíva prisionera Del viento su sosten, ó tienda al cielo,

Con empuño fugaz, ¡brava quimeral, Veloz y áiroso su constante vuelo;

No importa que la atmósfera que gira Con la tierra, prestando tenue velo

A sus montes gigantes, y aun los mira Humillados tras sí, tanto se eleva

Que aun el águila audaz, ya no respira Si á cruzar por sus límites se atreve;

Ni importa, en fin, que en la región inmensa, Siglos de siglos nebulosa breve

Batalé en lucha formidable, intensa, Por elevarse más, si así no evita

La dura ley que al cabo la condensa Y á su yugo feroz la precipita.

¡Caer...! Morir...! Es fuerza, el más bizarro Y el más débil poder se debilita...

Y todo morirá, que todo es barro; Nebulosa, vapores, nubes, viento,

Sujetos de la muerte al negro carro, Serán de su poder el monumento,

Y el génio es inmortal! Y encierra el hombre De esa fuerza sin par el elemento!

¡Y en alas de esa fuerza, va su nombre De siglo en siglo, con triunfal carrera,

Aunque la ley de ese morir se asombre Vida siempre anadiendo á la primera!

¡El génio es inmortal, así la historia Le aclama sin cesar; así doquiera

El bronce, el lienzo, el mármol su memoria Pregonan, y del tiempo y del espacio,

Digna morada de su inmensa gloria, Hizo el génio su espléndido palacio.

M. V.

Una heroína rusa.

No hace mucho murió en Rusia la viuda del coronel Guillevisch, que gozaba de gran prestigio.

Allá por los años de 48 á 49 acompañó á su hermano, que era oficial de ingenieros á las fronteras del Cáucaso, donde los rusos sostenían guerra con los persas. Anna era una rubia de diecisiete años, que traía revuelta á toda la oficialidad.

Un día la intrépida amazona, escoltada por tres ó cuatro admiradores, penetró algunos kilómetros en territorio enemigo, y muy pronto se vieron los expedicionarios envueltos por cuarenta ó cincuenta ginetes enemigos, á cuyo frente iba un arrogante señor persa. Este, en buen francés, manifestó á sus prisioneros que podían volver grupas, dejándole á la hermosa doncella. Los rusos no sabían qué hacer: cuando Anna los sacó del apuro, adelantándose hacia el persa pistola en mano, y diciéndole, al que quiera tocarme la mano.

A una seña de su caudillo se dirigió á la valiente amazona un soldado, que no había puesto la mano sobre ella cuando cayó con la cabeza deshecha de un balazo. Los oficiales se disponían á morir al lado de su ídolo; pero el persa hizo una seña, los soldados se alejaron, y él se descinó un cinturón bordado en plata, y alargándole á la heroína, cuya blanca y homicida mano besó respetuosamente, volvió grupas sin pronunciar una palabra.

Segun se supo, el persa era Hadji Meval; el segundo del famoso Schemil.

A UNA GOLONDRINA.

Espera, deten tu vuelo Ya que tan solo me dejas, Y oye un momento las quejas De mi triste corazón.

Para calmar los dolores Te nombro mi mensajera, Tú que vuelas tan ligera Por la agulada región.

Tú que conoces la mina Que adoro con toda el alma, Y por quien sabe la calma Hace tiempo que perdí;

Tú que al rayar la mañana, Cuando corre leda brisa, Ves la naciente sonrisa En sus labios de rubí,

Dila que de amor la llama Existe en el pecho mío, Tan fuerte como en el estío Ardiente rayo de sol;

Como la rosa galana Conserva junto á su broche El rocío de la noche Y en las hojas su arrebol.

Como guarda primavera De las flores los aromas, Como guardan las palomas El amor constante y fiel;

Como la fímda amante Oculta tiernos amores; Como entre lindas labores Guarda la abeja la miel,

Y como tú, golondrina, Le guardas al tierno hijuelo La comida que en el vuelo Has podido recoger.

No se te olvide una nota, Cuando al rayar la mañana Asomada á la ventana A mi niña puedas ver.

Lleva contigo el mensaje Y de mi pecho un suspiro: Anda, vuela, ya te miro En el aire remontar.

Adios, adios, golondrina; Sé mi buena mensajera, Tú que caminas ligera Por la tierra y por el mar.

EMILIO SERRANO GARCÍA.

LOS SOMBREROS DE NAPOLEÓN.

Hé aquí una curiosa lista de los sombreros de Napoleón I, que se conserva en la actualidad.

Uno lo posee la señora Closte, nieta de monsieur Giraud, que fué veterinario jefe del ejército y veterinario particular de Napoleón. Giraud recogió este sombrero en Marengo, donde se le cayó á Napoleón en una rápida carrera á caballo. Este sombrero es diferente á los demás que se conservan.

Durante la república los sombreros eran más largos y más bajos. El de Mr. Giraud mide 55 centímetros de una punta á otra. De altura mide 20 centímetros. Los demás sombreros miden de 44 á 47 centímetros de largo, por 25 ó 26 centímetros de alto.

En el museo de Artillería se encuentra un sombrero de Napoleón, que fué donado en 1854 por el conde de Bellebille. Otro lo posee M. Morel, de Reims. D. Armando Dumaresq, pintor militar, tiene otro. Otro se puede ver en el museo de Gotha, que fué adquirido por el duque de Lasce Coburg y Gotha, reinando en 1834.

El príncipe Victor Bonaparte posee el sexto sombrero, que figura desde 1873 en el museo de los soberanos de Louvre.

Un comerciante de Lixon, M. Ponard, ha heredado el séptimo bicornio imperial, que fué adquirido en 1812 por M. Dubois, oficial de caballería.

M. Gerome ha recibido de M. Marey, hijo del director general de Bellas Artes en el segundo imperio, un sombrero llevado también por Napoleón, y legado, después de su muerte, á Carolina Bonaparte, mujer de Murat.

Por último, en la cripta de los inválidos sobre la tumba del emperador, se encuentra encerrado en un relicario, el sombrero que llevaba Napoleón en Gylen, con la espada de Austerlitz.

EL ESQUILON Y EL GATO

FÁBULA

Un esquilon muy ladino
Asomado á su tronera,
Con limpio acento argentino
Llamaba al culto divino
Al pueblo de esta manera:

—«Parroquiano,
Mal cristiano,
Ven á Misa,
Pues te avisa
Que ya es hora
Mi sonora
Voz de a. a. do serafín.

Tin, tin, tin.
¿No te pasma
Y entusiasmo
Mi desvelo,
Y este celo
Con que llamo
Cual reclamo
Del empirico confín?—
Tin, tin, tin.

Oyó el sonsonete un gato
(El rubio Marramaqui)
Desde el tejado inmediato,
Y sin pizca de recato
Hubo de argüirle así:

—«¡Linda pieza!
¿No es rareza
Que, con tanto
Son de santo,
Nunca al templo,
Dando ejemplo,
Descienda tu beatitud?

Miaú, miaú.
Así, digo:
Que conmigo
Tu palabra
Poco labra,
Pues no tiene
Lo que viene
A dar peso á la virtud.
Miaú, miaú.
Quien las virtudes predique,
Si sus obras nulas son,
Que no muy alto repique,
No sea que se le aplique
Lo del Gato al Esquilon.

P. CAYETANO FERNANDEZ.

BADAJOS.

Monumentos Religiosos

(CONTINUACIÓN)

Convento de religiosas de Santa Lucía.
No consta el tiempo de la fundación

de este Convento, si que ya existía en el año de 1505: este es uno de los edificios enagenados y que ya no existen.

Convento de Sta. Catalina,

Tenían estas religiosas el hábito y regla de S. Agustín: consta que ya existía en el año 1509: era el mejor de los de su clase: hoy se halla destinado para casa de la Diputación Provincial, Sociedad de Amigos del País, y Escuela Normal para la educación primaria.

Convento de Santa Ana.

Este Convento, del Orden de S. Francisco, se fundó en el año de 1519: se halla habilitado.

Convento de S. Onofre.

Del Orden de S. Gerónimo: fué fundado en 1539, y hoy ya no existe por haberse vendido.

Convento de Madre de Dios.

Se fundó en 1548, y tampo ya existe por haberse vendido, excepto la iglesia y sacristía, que se hallan habilitadas sirviendo de Parroquia con la advocación de S. Andrés.

Convento de monjas Descalzas.

No hay noticia de su fundación, pero en una escritura de 12 de Enero de 1573 aparece una donación hecha á las Descalzas por una camarera de la Princesa de Portugal, la cual fué otorgada en Madrid ante el escribano Juan Rodríguez de Isla: este Convento se halla habilitado.

Carmelitas Descalzas.

Este Convento reconoce por fundador al Sr. Obispo D. Amador Merino y Malaquilla, en el año de 1730: antes había sido beaterio de S. Antonio, y después mandaron la regla y hábito en la de Sta. Madre Teresa de Jesús: el referido prelado hizo fabricar el convento, claustro, iglesia, coro, jardines y demás oficinas: es pequeño pero de muy buena fábrica. y puede asegurarse que su existencia es uno de los mejores consuelos espirituales que tienen los moradores de este pueblo religioso.

Convento de Ntra. Sra. de los Remedios.

Este Convento es del Orden de la Santísima Trinidad: es pequeño y de ninguna comodidad, así en lo interior como en su templo: se ignora su antigüedad, y solo parece que fueron algunas casas que se agregaron y lo construyeron: está habilitado.

IV.

Edificios militares, cárceles y casas de corrección.

A la parte S.O. de la población se halla un Cuartel de infantería llamado de Sto. Domingo, que en la guerra de la independencia quedó casi arruinado del todo, el que aún no ha podido reedificarse; lo que hubiera sido muy útil, pues es de capacidad para 1000 hombres.

En el ex-Convento de S. Agustín hay habilitado un Cuartel de infantería, de capacidad de 700 hombres.

En llamado Campo de la Cruz se halla otro de infantería, que ocupa la compañía de artillería destinada á esta plaza.

En el baluarte de S. Juan hay un Cuartel de caballería llamado de la Bomba, que aloja 400 Caballos.

Al lado del Convento de Sto. Domingo está otro de caballería llamado de Gitanos, de capacidad para 100 caballos, pero no tiene alojamiento para hombres.

En el Campo de la Cruz, y entre el semi-baluarte de Palmas y el de S. Vicente, está la Maestranza de Artillería, de bastante capacidad y buen gusto en la fábrica.

En el Campo de S. Francisco está el Parque de Ingenieros, edificio que fuera muy completo y á propósito para el objeto, si no hubiera quedado la mitad destruido desde el sitio de 1811, por hallarse inmaduro al frente que atacaron los franceses; cuya reedificación aún no ha podido verificarse.

En el Castillo de la plaza, y la parte N.E. se halla el Hospital militar, de capacidad para 220 enfermos: también hay proyecto para ampliarlo; que de no ser así, no es suficiente para los casos de mucha guarnición.

Hay otros edificios que sirven para prisiones de Jugado militar.

A la distancia de media legua escasa de la plaza, y á la parte S.E., está un Almacén de pólvora, establecido en el an-

tiguo Convento de S. Gabriel, del Orden descalzo.

En casi todos los baluartes hay galerías aspilleradas, y algunos torreones habilitados para repuestos de municiones.

Cárceles y casas de correcciones.

En la plazuela de San José se halla la Cárcel pública de esta ciudad: este edificio presenta una gran fachada, pero no tiene el fondo suficiente; y por hallarse adosado á uno de los muros del castillo, carece de la necesaria ventilación, por cuya causa es insalubre, incómodo y mal distribuido, de tal manera, que puede asegurarse que es más á propósito para encerrar fieras que para retener en su interior personas humanas.

Prisiones del Castillo.

En uno de los cuarteles antiguos se hallan habilitadas tres galerías para presos; y aunque dichas galerías son malas por causa de la humedad y falta de ventilación, no dejan de ser de bastante capacidad.

Torre de Santa María.

En dicha torre de Santa María del Castillo, y sacristía de esta antigua iglesia, hay prisiones dispuestas para presos de gran consideración, que hoy ya no se utilizan.

En los torreones de puerta de Palmas hay otra de estas con el mismo objeto.

OTRO HÉROE DE MELILLA

DON JOSÉ VALERO.

MILITAR Y PERIODISTA.

Toda la prensa de Madrid le dedicó al relatar los sucesos del 27 y 28 sentidas páginas, toda ella le dedica ayer con motivo de su muerte un recuerdo cariñoso.

Por su parte *El Liberal*, dice:

«Era un corazón todo ternura; era una voluntad toda firmeza; era un semblante todo simpatía; era un soldado; era un hombre.

No se acomodó nunca á la pasividad de las profesiones sedentarias; no nació para el disfrute, sino para el peligro y el contratiempo de la vida: amó la lucha, persiguió el peligro.

Su historia está en las luchas de nuestra historia contemporánea. Dejó el profesorado, en el que había conseguido un puesto honroso, para ser alumno en la Academia de Administración militar; dejó la Academia para incorporarse á la columna, y trabajó bizarramente en la guerra del Norte y en la guerra de la Manigua; dejó un destino burocrático en la Dirección general del cuerpo á que pertenecía, para acometer empresas colonizadoras en la cuenca del Muni; dejó la Academia de Avila, en la que figuraba como profesor, y se trasladó á Melilla, á su costa y á su riesgo; dejó el recinto fortificado para acompañar el convoy que iba á aprovisionar el fuerte de Cabrerizas Altas, y... ¡Allí dejó la vida!

¡Cuántos lloran su muerte! ¡Cuántos recuerdan sus virtudes, de muchos ignoradas! ¡Cuántos bendicen su amistad!

A nosotros, que le conocimos y que conservamos indeleblemente su memoria, nos parece, como á cuantos le conocieron, que su muerte ha sido una gran pérdida para la patria; á la que sirvió con entusiasmo y decisión.»

Advertencia.

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, damos un plazo de ocho días á los señores de la provincia que reciban nuestra publicación para que la devuelvan si no la aceptan.

Advertimos que el que no lo haga, será considerado como suscriptor y le enviaremos los recibos.

MOSAICO.

El retrato preparado para este número no ha podido publicarse por haberse estropeado el reporte litográfico y no haber tiempo material para hacerlo. Irá en el número próximo.

Han empezado las matanzas de cerdos en la población y con ellas las *luminarias*. ¿Cuándo se hará un matadero de cerdos que evite estos espectáculos?

La administración militar tiene encargo de adquirir gran cantidad de tocino para enviarlo á Melilla.

Los labradores están muy contentos con las lluvias de estos días, pues ven asegurada la yerba para sus ganados.

Falta hace que nuestros ganaderos puedan criar bien, ya que desgraciadamente han tenido muchos años malos.

Ha salido definitivamente para Toledo nuestro apreciable amigo D. José Borrás y su señora madre.

Han sido nombrados presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente, los señores don Teodosio Fernandez Amaya y D. Aureliano Cortijo Zapatero.

Veremos si estos señores encauzan ahora la administración, que lo dudamos mucho, porque abrigamos la creencia de que es punto ménos que imposible.

Subió al cielo.

Nuestros distinguidos amigos los Señores Vizcondes del Parque, han tenido la desgracia de ver morir á un hijo de corta edad que era el encanto de todos.

Mucho sentimos esta inmensa pena que hoy les aflige.

Una petición.

Una comisión de los factores del ferrocarril nos ha visitado para suplicarnos á fin de que la opinión no se estravie, hagamos público que ellos están dispuestos á prestar gratuitamente toda clase de servicios que se refieren al estado, al correo y al transporte de materiales de guerra y viveres para Africa.

Reconocen que las circunstancias son especiales y por lo mismo no se niegan á prestar sus servicios en beneficio del público; pero si en beneficio de la Compañía.

Nosotros creemos que esta situación ha de resolverse pronto, caso que no lo esté, y la compañía tratará de armonizar sus intereses y los de los factores.

Hay que hacerlo pronto.

Hace días que se colocó al rededor del Convento de Santa Ana una empalizada, toda vez que las tapias están amenazando ruina.

El Sr. Alcalde en vista del informe del Arquitecto municipal, se nos dice que se ha dirigido al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para que inmediatamente se procediera al derribo de aquellas paredes.

No sabemos en que estado se encontrará el asunto, pero es lo cierto que si amenazan ruina las tapias, se debe cuanto antes atender á su reparación.

Esta urge tanto más cuanto que ahora en la época de lluvias es más inminente el peligro.

Aunque la empalizada llama la atención del transeunte indicando lo peligroso que es acercarse á aquellas paredes; no sirve para evitar que los chiquillos lo hagan, hasta el punto de que los palos les sirvan para hacer ejercicios de equilibrio que los entretiene allí casi todo el día.

Esperamos que el Sr. Gobernador eclesiástico hará que cuanto antes se proceda á reparar aquellas paredes, pues de este modo se evitarán tal vez algunas desgracias, que puedan sobrevenir.

Nos hemos convencido de que nada más fácil que de un momento á otro caigan ellas de por sí, como así lo indican las muchas grietas que se descubren á la vista aún del más ignorante en materia de arquitectura.

Urge, pues, el derribo ó el medio de evitar la caída de aquellas paredes.

Una reforma importantísima.

Lo es la de la barriada de la estación del ferrocarril.

Ya dijimos el otro día y hoy hemos de repetir que merced á los constantes y valiosos esfuerzos del actual Alcalde señor

Santander.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 4 de Noviembre de 1893.

La gran desgracia de hoy

Tal es la horrible impresión que ha producido en Madrid la noticia de la tremenda catástrofe ocurrida ayer en Santander, que nadie ha hablado hoy de Melilla, ni se piensa en otra cosa que en las víctimas de ese acontecimiento.

La colonia santanderina en Madrid es muy numerosa, y en cuanto se ha sabido por los periódicos el suceso, han acudido millares de personas á los centros oficiales á enterarse de los detalles y al telégrafo á preguntar por sus respectivos parientes y amigos. Mas para mayor desconsuelo de las familias interesadas la comunicación con Santander quedó incomunicada por haberse derribado algunos postes del telégrafo por consecuencia de la explosión, y en la multitud de telegramas que ha recibido el Gobierno no se citan mas nombres que las de aquellas personas que han sido víctimas del accidente, que son mas conocidas por su posición oficial, ó por los cargos públicos que ejercen.

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado á la prensa todos los telegramas que se han recibido, los cuales no copiamos porque en ellos se repiten muchas noticias y resultaría la explicación muy confusa si nos limitáramos á su inserción. Cordinándolos y después de leerlos detenidamente hacemos la siguiente relación con vista de los datos que de los despachos hemos sacado.

Detalles de la catástrofe.

Hallábase ayer tarde atracado en el muelle nuevo ó en el de Maliaño, que esto no está bien claro, un vapor que por el nombre que llevaba «Cabo Machichaco» debe ser americano con cargamento de cuarenta cajas de dinamita y algunos barriles de petróleo.

Se inició fuego á bordo, que comunicado al petróleo, tomó grandes proporciones en pocos momentos. El espectáculo que ofrece un buque ardiendo es imponente y grandioso, y á contemplarlo de cerca acudió al muelle todo Santander.

Las autoridades fueron las primeras en llegar para adoptar las disposiciones convenientes.

En el mismo muelle había otras embarcaciones entre ellas el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII que ayer llegó á Santander procedente de la Habana y como era natural su comandante y tripulación se apresuraron á prestar sus servicios para apagar el incendio.

Todo el mundo ignoraba, menos la tripulación del Cabo Machichaco que este vapor tenía cargamento de dinamita, porque después se ha averiguado que lo llevaba de contrabando, creyéndose que únicamente cargaba petróleo, que á haberlo sabido se habría evitado el accidente echándolo á pique.

La intensidad del fuego y los golpes que producían los palos que se incendiaban y los hierros que se desprendían hicieron explotar la dinamita, y si un simple petardo destruye un edificio, puede calcularse lo que harán cuarenta cajas de este poderoso explosivo, disparadas á la vez.

Efectos de la explosión.

Santander entero se conmovió como agitado por un fuerte terremoto. Instantáneamente toda aquella inmensa muchedumbre que llenaba el muelle quedó convertida en un montón de restos humanos y de escombros. Enormes trozos de cascos del buque volaron encendidos por los aires cayendo como lluvia de fuego sobre las casas y calles.

Medio Santander se hundió por efecto de la trepidación y en la calle de Méndez Nuñez se incendiaron sesenta casas, en algunas de las cuales había varios almacenes de madera.

Los barcos inmediatos al del siniestro quedaron destrozados unos y otros con grandes desperfectos en sus cascos.

Un tren que acababa de llegar de Solares con viajeros se incendió también.

Las autoridades que quedaron vivas no sabían á que atender. Para socorrer á las víctimas no había gente; para apagar el incendio no había agua ni bombas y para demoler los edificios que ardían no había artillería.

El gobernador civil Sr. Zamora había perecido en la catástrofe. El secretario del gobierno estaba herido, lo mismo que el presidente de la Diputación provincial, y no se sabía quien era la primera autoridad de la provincia.

El secretario herido y todo se fué al telégrafo con objeto de pedir auxilio al gobierno; pero los palos y los hilos habían desaparecido en una gran extensión.

Por eso cuando en Madrid corrió el rumor de que algo grave ocurría en Santander, sin que nos expliquemos como se supo, nadie contestaba á las llamadas del Sr. Ministro de la Gobernación.

Entonces se dirigió á Boo primero y á Reinosa después, un oficial de telégrafos se puso al habla con el Sr. Ministro de la Gobernación.

En Madrid.

Los Ministros fueron todos á Gobernación á enterarse de las noticias que se recibieron; pero estas llegaban muy confusas por que en Santander mismo no era posible averiguar la extensión de la catástrofe.

El Ministro de la Gobernación mandó inmediatamente que salieran bombas y material de incendio y artillería de Palencia, Santsña y Valladolid.

El Sr. Gamazo, de acuerdo con sus compañeros resolvió salir esta noche para Santander que vá á hacerse cargo del mando de la provincia, y del Sr. Alvear, diputado del distrito.

Muertos y heridos.

En el telegrama primero que dirigió el Secre-

tario del Gobierno civil, calculaba este que los muertos entre el muelle, las calles y las casas hundidas ascendían á mil y los heridos á cuatro mil, en un principio parecía esto una gran exageración, pero vistos los antecedentes no es inverosímil.

Entre los edificios que han desaparecido por completo figuran, además de muchas casas particulares, las que ocupaban las oficinas de Minas y de Obras públicas, los dos muelles de madera y gran parte del de mampostería.

Muchas personas que estaban en los muelles fueron despedidas al mar donde perecieron ahogadas. Centenares de los que presenciaban el incendio fueron horriblemente mutilados por la dinamita y trozos de buque.

A última hora se ha recibido un telegrama en que se dá cuenta de que han sido identificados 195 cadáveres entre los que se encuentra el Gobernador de la provincia, el Gobernador militar, el Coronel del Regimiento de Burgos, el Marqués de Casa-Pombo, el Fiscal de la Audiencia, el segundo Comandante de Marina, el Comandante del vapor trasatlántico Alfonso XIII y 40 marineros del mismo.

Ultimas noticias.

Es espantosa y la confusión que reina en Santander es indescriptible. Al menor ruido sale corriendo la población aterrada.

El vapor Cabo Machichaco pertenecía á la Compañía Vasco-Andaluza. Ni del buque ni de la tripulación han quedado vestigios.

A las seis de la tarde el fuego estaba dominado, aunque las manzanas de casas ardan en cinco puntos diferentes.

En su vista se ha dado orden para que suspendan su viaje la artillería que había salido para Santander.

Podavía no se ha podido extraer ningún cadáver del mar.

Los heridos son á cientos, unos graves y otros leves y se les atiende por sus familias y amigos y por los elementos oficiales.

De Melilla.

No se ha recibido hoy ningún telegrama oficial particular. Sabemos que se ha expedido uno de estos en Malaga de 1500 palabras, pero no se ha recibido en Madrid.

El Telégrafo.

Madrid.

Madrid, 5 (1¹⁵ t.)

En el vapor «Montevideo» ha llegado á Melilla el regimiento de Dragones de Santiago, sin novedad.

Afirmase que el Sultán tiene ya conocimiento de cuanto pasa en Melilla y se dá como muy probable que en la cuestión esté al lado de España.

Las operaciones en Melilla no comenzarán hasta que no esté en dicho punto cuanto el general Macias ha pedido, de tropas, viveres y municiones pues así conviene á su plan.

Madrid, 5 (11²⁵ n.)

El Ayuntamiento de Cartagena en sesión extraordinaria ha acordado encabezar con diez mil pesetas la suscripción local.

En el caso de que se tenga como muy probable que todas las kabilas se reúnan irá á Melilla un grueso ejército que desembarcando en diferentes puntos presentará una guerra formal al enemigo, respetando los derechos de las naciones que allí tienen intereses.

Madrid, 5 (11³⁰ n.)

Hoy se han llevado nuevas é importantes provisiones de boca y guerra al fuerte de Camellos, sin que la salvaje morisma, haya hostilizado á la columna encargada de conducir el convoy.

Dios, sin duda, se ha compadecido de nuestros valientes soldados de Melilla, que estaban sedientos, y les ha enviado agua desde el cielo.

Madrid, 6 (1 m.)

Hoy ha llegado el Embajador de Inglaterra después de dos meses de veraneo.

Su llegada ha coincidido con la publicación de un suelto en *El Liberal*, en el que pedía el importante diario que se concediera á nuestro Embajador en Londres licencia por igual cantidad de tiempo, para que viniera á Madrid á explicar la conducta de aquel gabinete.

Mañana conferenciará con el señor Moret. La conferencia revestirá granísima importancia.

Se reciben de Santander horrosos detalles de la catástrofe.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
Moreno Nieto, núm. 10.
BADAJOZ.

CASA PARTICULAR.
CUBIERTO 9 REALES.
Dos platos por la mañana y tres por la tarde.
Calle de Vasco-Núñez, número 46, Badajoz.

QUINTAS.
CENTRO DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES
A CARGO DE
D. MARTIN RODRIGUEZ HOLGUERA

3, Calle de la Sal, núm. 3.
BADAJOZ.

Este Centro, cuyas operaciones garantiza el rico banquero de esta capital, D. Antonio Alvarez Ortiz y el conocido Agente de Negocios, don Antonio Sierra y Mercado, responde:
Por 875 pesetas de libertad del servicio, tanto de Ultramar como de la Península, al mozo que se asegure en el mismo, y
Por 150 pesetas, sustituye á los mozos á quienes por suerte correspondiere servir en Ultramar.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.
Las operaciones de este Centro se limitan á esta provincia, siendo la única empresa de esta clase en que el director y las que le fian viven en la misma, circunstancia importantísima para las reclamaciones que pudieran ocurrir.
En las demás empresas, el depositario de los seguros, no garantiza los contratos, respondiendo solo de la cantidad que recibe.
En este Centro, el banquero del mismo D. Antonio Alvarez Ortiz, que vive en la calle de San Juan, núm. 31, de esta capital, responde de las redenciones y sustituciones á los mozos que en él se aseguren.
Pidanse prospectos.

GRAN CAMISERÍA.

Novedades en percal francés, cáñir-celulor y saten ingleses para camisas de verano.
Especialidad en corbatería; desde lo más económico á lo más rico que se fabrica.
Géneros de punto, bisutería, pañuelos, bastones y paraguas.
Fajas de seda, alta novedad, para señora y caballero.
Se confeccionan y arreglan toda clase de camisas.

HERNANDO.
32, SAN JUAN, NÚM. 32. BADAJOZ.
NOTA.—Esta casa compete en confección y buen gusto con las principales de Madrid y del Extranjero.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección
DEL REPUTADO ARTISTA
SR. MENDIA.
Calle de San Juan, núm. 53.

Por 3 retratos Americana, 3 pesetas.
Grupos de niños y demás tamaños á precios muy reducidos.
Especialidad en ampliaciones y reproducciones de retratos antiguos por deteriorados que estén.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:
Capital suscrito Ptas. 18.621.563'27
Activo " 15.004.675'94
Sinestros pagados " 989.228'98
Capitales en curso " 39.364.854'77
Reservas " 4.057.722'87
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

Badajoz: Tip. de Ueada Hermanos, Aduana 8.

Sanabria, podremos disponer en aquel sitio de una barriada que vendrá á mejorar la situación económica de la clase trabajadora que encontrará vivienda en buenas condiciones y acomodada á los escasos jornales que puede alcanzar en estos años calamitosos.

La reforma de por sí es de gran importancia y así se ha reconocido siempre.

En un principio se dudaba de que pudiera llegar á feliz término y aun no faltó quien apuntase que el día de la subasta de los lotes pertenecientes al deslinde de la cañada zozobrase la barriada, por tener que edificarse esta en dos de aquellos que forman parte de tal deslinde.

Afortunadamente ha sucedido lo contrario. Llegó el día y los dos lotes salieron ilesos.

El paso del Sr. Alcalde es grande y laudable. El vecindario á él debe agradecerle la reforma y los aplausos á él deben tributársele.

Así lo hemos de hacer constar en justicia. Habrá quien también haya trabajado en el mismo asunto, pero quizás por no ser muy acertado el procedimiento ó por dificultades naturales es lo cierto que nunca llegó aquel á promoverse en condiciones de realizarlo y que viniera á surtir efecto en la práctica.

Si ha habido alguien que ha cooperado á la misma obra también son de agradecer sus esfuerzos, pero esto no oscurece en nada el mérito que resalta en pró del actual Alcalde.

Este está de enhorabuena que nosotros no le escatimamos.

Con verdadero pesar hemos sabido la inesperada muerte de la señorita de Romero (Juana) ocurrida hace pocos días en Villanueva de la Serena, víctima de una calentura tifoidea.

Las excelentes condiciones de carácter y fino trato que adornaban á dicha joven, la hicieron merecedora de la distinción de sus amigos.

Reciba su señor hermano, con el que nos une buena amistad, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige.

Mercados.

Huelva: trigo, 15 pesetas, fanega; cebada, 6,20; habas, 10 avena 4'50; garbanzos, 30. Sevilla: 13'25 5'50 10 5'25 32. Zafra: 12'50 5'50 10 4 25. Mérida: 12'50 6 9 3'75 25. Guareña: 12'50 5, 8'25 3'50 22. Berlanga: 13 5 8 4'75 30. Almendralejo: 14 5'50 9, 4 30. Usagre: 14 5 10 5 20.

Vinos.

Aceuchal: 2'50 pesetas arroba; Azuaga, 7'50; Funete de Canto, 6 Fuente del Maestre, 2 Monasterio, 3 Valencia del Ventoso, 4'15.

Carnes de cerdo.

En Los Santos, 10'50 Llerena, 11; Monasterio, 11, 50, Puebla de la Reina, 10; Santa Marta, 11; Villafranca de los Barros, 11; Solana, 11, 50.

Aceites.

A 11'50 pesetas arroba en Aceuchal y Fuentes de Canto.
Almendralejo, á 9.

Lanas.

Durante la presente semana las transacciones de lanas han sido muy pocas, este mercado permanece muy desanimado.

Conocimientos útiles.

Nueces.—Su conservación.

Hay un modo muy sencillo de conservarlas frescas de un año para otro, que consiste en cogerlas maduras y colocarlas en una jarra harnizada cubierta con una tapadera y colocar ésta en un sitio seco, bien sea en el campo ó en el jardín.

Fuerzas.—Se ha calculado que la fuerza motriz reunida de todas las máquinas de vapor del mundo representa la fuerza de mil millones de hombres, es decir, el doble del número de trabajadores de la tierra.

La Gran Bretaña dá un contingente de siete millones de caballos de vapor, los Estados Unidos la misma cifra, Alemania tres, Francia cuatro y medio, etc., etc.

En estas cifras no están comprendidas las locomotoras cuyo número asciende á 105.000 en todo el Universo y hace una suma de cinco millones de caballos de vapor.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones a metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta a continuación, sin que a los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE		Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.	ZONAS MILITARES DE		Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.
Madrid.....	núms. 1,2 y 3	41	Badajoz.....	núms. 91	5
Getafe.....	4	9	Zafra.....	92	1
Toledo.....	5	17	Villanueva.....	93	13
Talavera.....	6	10	Cáceres.....	94	16
Seg. via.....	8	3	Plasencia.....	95	17
Ciudad Real.....	9	4	Santander.....	100	3
Aleazar.....	10	10	Santona.....	101	2
Cuenca.....	11	8	Palencia.....	103	2
Tarancon.....	12	2	TOTAL.....		169
Vallado id.....	79	2			
Astorga.....	87	4			

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos, porque, a medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios a los contratantes, al contrario de otras Agencias, a cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto, con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan a salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos a continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

- Por 900 pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.
- Por 200 pesetas redime a metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en este le correspondiera la suerte de Ultramar.
- Por 150 pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y
- Por 75 pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le correspondiera un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo. Depositario en ídem: D. José Rincón y Fines, plaza de la Constitución, núm. 3. ADVERTENCIA.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y devueltos de ello los particulares. Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talechicano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armonios de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

Academia Preparatoria para Carreras especiales.

Colegio del Carmen.

Donoso Cortés, (antes Comedias) núms. 8 y 10.

BADAJOZ.

Desde el próximo mes de Noviembre queda abierta en el citado establecimiento la matrícula para cursar las asignaturas necesarias para el ingreso en los cuerpos de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y demás comprendidos en las Carreras especiales, estando el desempeño de las clases a cargo de los siguientes profesores:

SECCION DE CIENCIAS.

D. Ricardo Carapeto y Zambrano, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
D. Pedro V. Crós y Urquido, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

SECCION DE LETRAS.

D. Antonio Morales y Meneses, Maestro superior.

SECCION ESPECIAL DE LAS CARRERAS.

D. Juan Castrillo y Parras, Oficial primero de Aduanas.
D. Emilio Camiñas, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

LENGUA FRANCESA.

D. Adolfo Expósito.

Al propio tiempo se abre una clase de repase de las asignaturas correspondientes al curso preparatorio de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, que correrá a cargo de los señores Carapeto y Crós.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio del Carmen ó al Secretario de la Academia, D. Pedro V. Crós.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los alcances de los licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada botón llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muere de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se piden menos de cuatro botones.

Para más detalles, diríjase a

VICTOR REDONDO.

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

Relojería Suiza.

Relojes desde 10 pesetas, con posturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

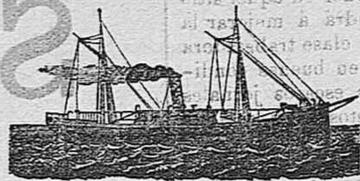


MAQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales

A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídanse el nuevo catálogo que se da gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Octubre de 1893.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. Antonio Gámez; día 20 de Santander el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán D. J. M.ª Gorardo; día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán, D. Antonio Gordon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Día 13 de Barcelona el vapor "S. Domingo", su capitán, D. M. Deschamps

LÍNEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. A. Murielidas.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferrocarril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS, ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO

EN INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCETERA, ETCETERA.

ALMACEN de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

LA INDUSTRIA: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

8—Francisco Pizarro—8

LAS AMERICAS.

COLOIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

Se acaba de recibir los exquisitos mantecados de Astorga, a 1'50 pesetas docena.

Zapatería, 3 y Correidores, 2. BADAJOZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes a los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

Calle de Sepulveda, n.º 6, pral.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES.

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)

BADAJOZ.

Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almibar), tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:

Peras, Higos, Albaricoques, Bruños, Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Angel (cidra) y andrinas largas.

Hasta el próximo mes de Septiembre no se pondrán a la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.

Primitiva y gran fábrica de Mosaicos

HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE B. DAJOZ.

Revimientos para habitaciones, patios, cocinas, cuadras, azoteas, aceros, fregaderos, eschelas, arrefices, carreteras, granerías y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de Cementos marca inglesa y francesa en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPOSITO CENTRAL.

Menacho, 11

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse a D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, núm. 10.

DROGUERIA

R. Moreno y Comp.

49—SANTO DOMINGO—49

Grandísimo surtido en toda clase de artículos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, Fotógrafos, Pintores de cuadros y edificios, Tintoreros, Jaboneros y Confiteros, Hojalateros, Ebanistas, Carpinteros, Albañiles y demás industrias, artes y oficios.

Especialidad en barnices de todas clases sin competencia en precios.

49, SANTO DOMINGO, 49.

BADAJOZ.